

# JOHN B. STETSON CHARTER SCHOOL

An ASPIRA, Inc. of Pennsylvania School

3200 "B" Street \* Philadelphia, PA 19134

Phone: (215) 291-4720 \* Fax: (215) 291-4168



**Información de los padres sobre el derecho a estar informados según la Ley "The Elementary and Secondary Education Assistance" (ESEA, por sus siglas en inglés) [Sección 1112(e)(1)(A)] y la Ley "Every Student Succeeds" [Sección 1112(e)(1)(A)]**

**09-05-2017**

Estimados Padres/Tutores/Encargados Legales:

Su hijo asiste a "John B. Stetson Charter School", la cual recibe fondos federales de Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de aprovechamiento académico del estado. Durante todo el año, le proporcionaremos información importante respecto a esta ley y la educación de su hijo(a). En esta carta se le informa sobre sus derechos a solicitar información sobre las cualificaciones del personal de la escuela que asiste a su hijo en el salón de clases.

En "John B. Stetson Charter School" estamos muy orgullosos de nuestros maestros y estamos seguros que ellos están listos y preparados para darle a su hijo una educación de calidad. Como escuela de Título I y según se define en la ley ESEA (por sus siglas en inglés) debemos cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las cualificaciones de los maestros. Estas regulaciones le permiten a usted conocer y aprender más sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de sus hijos(as). Por lo que, nos complace proporcionarle esta información y en cualquier momento usted puede preguntar:

- Si el maestro ha cumplido con los requisitos del estado y las certificaciones requeridas para los niveles de grado y materias que está enseñando.
- Si el maestro está enseñando bajo un certificado de emergencia o provisional a través del cual se han renunciado a los criterios de calificación o certificación del estado y
- Que títulos a nivel de bachillerato o estudios graduados tiene el maestro, incluyendo certificados de post-grado y títulos adicionales o áreas de concentración.

También, puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un asistente/ayudante escolar. Si su hijo(a) recibe esta asistencia, le podemos proporcionar información sobre las cualificaciones de este asistente/ayudante escolar.

La Ley Every Student Succeeds Act (ESSA, por sus siglas en inglés) fue firmada en diciembre del 2015 y reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956. Incluye además, el derecho a estar informado y a realizar cualquier solicitud. En cualquier momento, los padres y los miembros de la familia pueden solicitar:

- Información sobre las políticas relacionadas a la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos e
- Información sobre las evaluaciones requeridas que incluyen
  - Asignatura evaluada,
  - Propósito de la prueba,
  - Fuente de requerimiento (si aplica),
  - Cantidad del tiempo necesaria para completar la prueba, y
  - Tiempo y formato de información de resultados.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo(a) a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que él / ella necesita para tener éxito en la escuela y más allá de ella. Ese compromiso incluye asegurarnos de que todos nuestros maestros y asistentes cumplan con los requisitos aplicables del estado de Pennsylvania

Si tiene alguna pregunta acerca de la asignación de su hijo a un maestro o asistente, por favor comuníquese con Thomas Mullin en "John Stetson Charter School" al 215-291-4720.

Sinceramente,

Thomas Mullin, Principal